

ONWARD COLLEGE
WATERBURY CONNECTICUT

FICHA CATASTRAL PARA INVENTARIO DE BIENES

11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION											
SIST. BAJO REGIMEN DE PROP. HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO				HOJA N°			
CLAVE CANTONAL		☐ 00 ☐ 01 ☐ 02 ☐ 03 ☐ 04 ☐ 05 ☐ 06 ☐ 07 ☐ 08 ☐ 09 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31 ☐ 32 ☐ 33 ☐ 34 ☐ 35 ☐ 36 ☐ 37 ☐ 38 ☐ 39 ☐ 40 ☐ 41 ☐ 42 ☐ 43 ☐ 44 ☐ 45 ☐ 46 ☐ 47 ☐ 48 ☐ 49 ☐ 50 ☐ 51 ☐ 52 ☐ 53 ☐ 54 ☐ 55 ☐ 56 ☐ 57 ☐ 58 ☐ 59 ☐ 60 ☐ 61 ☐ 62 ☐ 63 ☐ 64 ☐ 65 ☐ 66 ☐ 67 ☐ 68 ☐ 69 ☐ 70 ☐ 71 ☐ 72 ☐ 73 ☐ 74 ☐ 75 ☐ 76 ☐ 77 ☐ 78 ☐ 79 ☐ 80 ☐ 81 ☐ 82 ☐ 83 ☐ 84 ☐ 85 ☐ 86 ☐ 87 ☐ 88 ☐ 89 ☐ 90 ☐ 91 ☐ 92 ☐ 93 ☐ 94 ☐ 95 ☐ 96 ☐ 97 ☐ 98 ☐ 99		PROYECTO		FECHA		HOJA N°		FECHA	
CLAVE CANTONAL		☐ 00 ☐ 01 ☐ 02 ☐ 03 ☐ 04 ☐ 05 ☐ 06 ☐ 07 ☐ 08 ☐ 09 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31 ☐ 32 ☐ 33 ☐ 34 ☐ 35 ☐ 36 ☐ 37 ☐ 38 ☐ 39 ☐ 40 ☐ 41 ☐ 42 ☐ 43 ☐ 44 ☐ 45 ☐ 46 ☐ 47 ☐ 48 ☐ 49 ☐ 50 ☐ 51 ☐ 52 ☐ 53 ☐ 54 ☐ 55 ☐ 56 ☐ 57 ☐ 58 ☐ 59 ☐ 60 ☐ 61 ☐ 62 ☐ 63 ☐ 64 ☐ 65 ☐ 66 ☐ 67 ☐ 68 ☐ 69 ☐ 70 ☐ 71 ☐ 72 ☐ 73 ☐ 74 ☐ 75 ☐ 76 ☐ 77 ☐ 78 ☐ 79 ☐ 80 ☐ 81 ☐ 82 ☐ 83 ☐ 84 ☐ 85 ☐ 86 ☐ 87 ☐ 88 ☐ 89 ☐ 90 ☐ 91 ☐ 92 ☐ 93 ☐ 94 ☐ 95 ☐ 96 ☐ 97 ☐ 98 ☐ 99		PROYECTO		FECHA		HOJA N°		FECHA	
CLAVE CANTONAL		☐ 00 ☐ 01 ☐ 02 ☐ 03 ☐ 04 ☐ 05 ☐ 06 ☐ 07 ☐ 08 ☐ 09 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31 ☐ 32 ☐ 33 ☐ 34 ☐ 35 ☐ 36 ☐ 37 ☐ 38 ☐ 39 ☐ 40 ☐ 41 ☐ 42 ☐ 43 ☐ 44 ☐ 45 ☐ 46 ☐ 47 ☐ 48 ☐ 49 ☐ 50 ☐ 51 ☐ 52 ☐ 53 ☐ 54 ☐ 55 ☐ 56 ☐ 57 ☐ 58 ☐ 59 ☐ 60 ☐ 61 ☐ 62 ☐ 63 ☐ 64 ☐ 65 ☐ 66 ☐ 67 ☐ 68 ☐ 69 ☐ 70 ☐ 71 ☐ 72 ☐ 73 ☐ 74 ☐ 75 ☐ 76 ☐ 77 ☐ 78 ☐ 79 ☐ 80 ☐ 81 ☐ 82 ☐ 83 ☐ 84 ☐ 85 ☐ 86 ☐ 87 ☐ 88 ☐ 89 ☐ 90 ☐ 91 ☐ 92 ☐ 93 ☐ 94 ☐ 95 ☐ 96 ☐ 97 ☐ 98 ☐ 99		PROYECTO		FECHA		HOJA N°		FECHA	
CLAVE CANTONAL		☐ 00 ☐ 01 ☐ 02 ☐ 03 ☐ 04 ☐ 05 ☐ 06 ☐ 07 ☐ 08 ☐ 09 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16									

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		CANTIDAD		VALOR		TOTAL	
1	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
2	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
3	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
4	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
5	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
6	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
7	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
8	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
9	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
10	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
11	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
12	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
13	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
14	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
15	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
16	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
17	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
18	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
19	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
20	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
21	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
22	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
23	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
24	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
25	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
26	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
27	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
28	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
29	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
30	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
31	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
32	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
33	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
34	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
35	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
36	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
37	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
38	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
39	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
40	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
41	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
42	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
43	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
44	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
45	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
46	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
47	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
48	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
49	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
50	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
51	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
52	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
53	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
54	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
55	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1
56	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	1	1	1	1	1

PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		* Matriz		TITULO DE PROPIEDAD	
PERSONERIA		HERNANDEZ		JUAN CARLOS		190357 650-5		1		PR 24/00	
CODIGO		BDDPDE		BDDPDE		1305359241					

1

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA		MATERIALES		ENTRE PISO SUPERIOR O CONTRAPISO		PISO		INTERIOR SUPERIOR		TUBOS		INDICADORES GENERALES		AGUA		ELECTRICIDAD		BIBO EXTERIOR		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN	

FORMA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

MUNICIPIO DE MANATEE
CATASTRO URBANO

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

COTIZACION DEL MUNICIPIO		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CLAVE CATASTRAL	CLAVE DE LA ZONA	PLAN	HAZATO
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	MZ- 224	UT# 26
DATOS GENERALES		CANTIDAD DE LOTES EN EL LOTE	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	CANTIDAD DE LOTES EN EL LOTE	

DATOS DEL LOTE

1. LOTE INTERIOR		2. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
3. LOTE EXTERIOR		4. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
5. LOTE EXTERIOR		6. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
7. LOTE EXTERIOR		8. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
9. LOTE EXTERIOR		10. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
11. LOTE EXTERIOR		12. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
13. LOTE EXTERIOR		14. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
15. LOTE EXTERIOR		16. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
17. LOTE EXTERIOR		18. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
19. LOTE EXTERIOR		20. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. LOTE EXTERIOR		2. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
3. LOTE EXTERIOR		4. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
5. LOTE EXTERIOR		6. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
7. LOTE EXTERIOR		8. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
9. LOTE EXTERIOR		10. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
11. LOTE EXTERIOR		12. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
13. LOTE EXTERIOR		14. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
15. LOTE EXTERIOR		16. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
17. LOTE EXTERIOR		18. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9
19. LOTE EXTERIOR		20. LOTE EXTERIOR	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9

[illegible]

[50] OBI OBI ES TERMINAROS

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		MATERIALES DE CONTRAFUERO		PISO		ENTREROS SUPERIOR		TEJADO O CUBIERTA		TUBAJOS		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION			

2014 13 08 01

PJ8740

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES; OTORGAN
LOS CONYUGES LAURA ELIZABETH GUILLEN BAQUERO Y
FERNANDO ARTURO RUIZ GUEVARA ; A FAVOR DEL
SEÑOR GASTON IGNACIO ANDRADE BECILLA .

CUANTIA : USD \$ 31.959,80

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta de Diciembre del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte los señores **LAURA ELIZABETH GUILLEN BAQUERO Y FERNANDO ARTURO RUIZ GUEVARA**, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **GASTON IGNACIO ANDRADE BECILLA**, casado con la señora **MARIA DEL CARMEN CEDEÑO VILLEGAS**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de Derechos y Acciones de un bien raíz.

conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges LAURA ELIZABETH GUILLEN BAQUERO Y FERNANDO ARTURO RUIZ GUEVARA, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor GASTON IGNACIO ANDRADE BECILLA, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha nueve de Octubre del dos mil ocho consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 2.864, la escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil siete, en la cual consta que los herederos de los causantes Cevallos Holguín José Luis y Segunda Perfecta Mendoza Espinoza dieron en venta a favor del señor RUIZ GUEVARA FERNANDO ARTURO (casado). Un lote de terreno signado con el No. 26 de la manzana 224 ubicado en el Porvenir de la parroquia tarquí del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 21,00 metros y avenida 224; POR ATRAS: 27,00 metros y avenida 225; POR EL COSTADO DERECHO: 63,00 metros y terrenos de los vendedores; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 63,00 metros y terreno del señor Fernando Ruiz. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.512,00 METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR los derechos y acciones del bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- CUARTA: PRECIO.- El precio del bien inmueble que se vende, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 31.959,80 en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Sirvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este



8144



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 8144:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportura: *jueves, 09 de octubre de 2008*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 3137126000

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el N.º 26 de la Manzana 224 ubicado en el Porvenir de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 21,00 m- Avenida 224. Atras: 27,00 m- Avenida 225. Costado Derecho: 63,00 m- Terrenos de los vendedores. Costado Izquierdo: 63,00 m- Terreno del Sr. Fernando Ruiz. Area total: 1512,00 M2. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Planos	Planos	6 02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780 22/03/2001	6,357
Planos	Planos	18 30/09/2003	108
Planos	Planos	16 30/09/2003	128
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	2.864 09/10/2008	11,202

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos

Requiere conjuntamente a los partes iguales compraron al señor Carlos Vuelto el predio rural denominado el

Por ende siendo en la parroquia Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de (señalar) m2, con





varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de este puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belisimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Vnelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo de 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M

2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

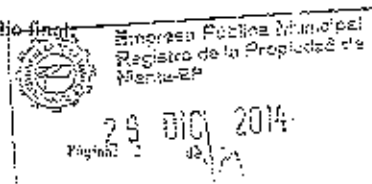
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

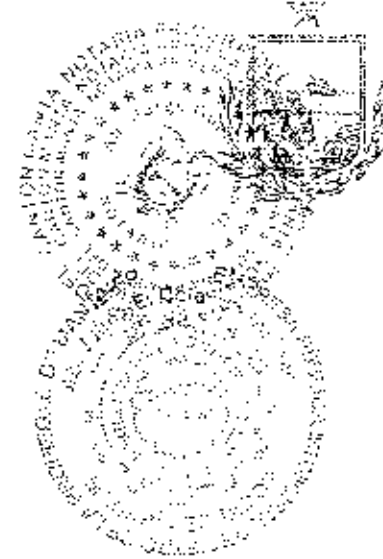
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Certificación impresa por: 2000

Ficha Registrada: 9114





2.7. Partición Extrajudicial

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folios Iniciales: 6.357 - Folio Final: 6.373

Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Menéndez Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta a) Lotés No. Uno de la Mz. 33, con un área de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotés No. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz. 37, con un área total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotés No. Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19 de la Mz. 39, con un Área de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotés No. Dos, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Mz. 40. Área total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotés No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 Mz. 41. Área total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotés No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 43. Área total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Cero mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente figura en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres de la parroquia Tarquí del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al heredero Víctor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente figura en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y Diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veintinueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente figura en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, a) Lotés números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados, sesenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente figura en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, a) Lote número cuatro de la manzana veintinueve con un área total de Doscientos veintinueve metros cuadrados, veintinueve decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, a) Lotés Números Uno y Once de la manzana Dieciséis cuarenta y cinco con un área total de Diecinueve metros sesenta y cuatro metros, en el área doce decímetros cuadrados. Lotés números Uno, dos, cuatro, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, dieciocho y Diecinueve de la manzana Dieciséis cuarenta y siete con un área total de: Mil novecientos sesenta y



cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viuo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

4 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 4.725

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificacin Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, Area verde 1, Area proteccion, Area

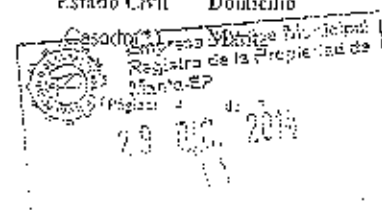
v e c d c 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta

Certificación emitida por: JCM

Ficha Registral: 1144





Causante	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-0000000000751	Planificación Mazato		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

5 / 3 Planos

Inscrito el viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 Folio Final: 140

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones.

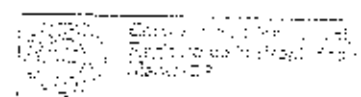
Plano de la " LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



09-FEB-2006



67 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Jueves, 09 de octubre de 2008

Tomo: 72 Folio Inicial: 41.202 - Folio Final: 41.230

Número de Inscripción: 2.864 Número de Repertorio: 5.617

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 29 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones. El Señor Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, casado, interviene por sus propios derechos y además como Mandatario de sus Hermanos. Los Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el N.º 26 de la Manzana 224 ubicado en el Porvenir de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-00000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03586505	Ruiz Guevara Fernando Arturo	Casado	Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

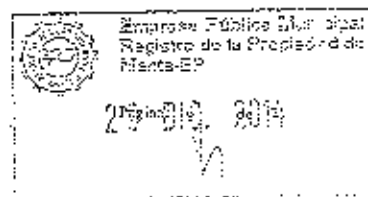
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

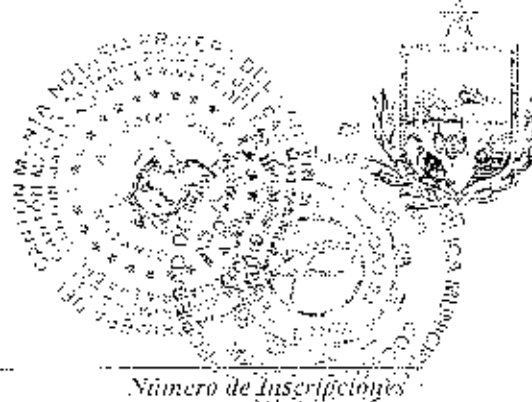
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	18	30-sep-2005	108	122



Caratulación impresa por: JOM

Ficha Registral: 5142





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
2 enos	3		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Entrido a las: 12:46:13 del miércoles, 24 de diciembre de 2014

A petición de: *Sra. Julia M. Macías Suárez*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9

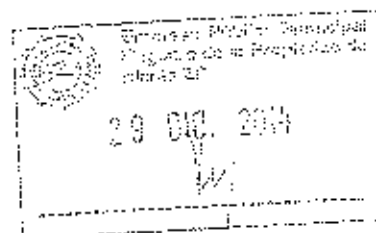


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se dé a un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GUILLÉN BAQUERO LAURA ELIZABETH
MANABÍ/PORTOVIEJO
002- 0154 11.11
PORTOVIEJO

EDUCACIÓN
PASADO
SECONARIA
VICENTE JIMENEZ
GEORJA BAQUERO
MANTA
06/03/2021

044

044 - 0278

1304164351

NUMERO DE C.F. OFICADO
GUILLÉN BAQUERO LAURA ELIZABETH

MANABÍ	CIRCONSCRIPCION	
PROVINCIA	MANABÍ	1
CANTON	CARRACURA	2000

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



RUZ GUEVARA FERNANDO ARTURO
MANABI/MANTA/MANTA
16 FEBRERO 1942
001- 0001 0001 E
MANABI/MANTA
MANTA



EDUCACION: PRIMARIA
DIRECCION: ALA DE LA ASISTENTE SOCIAL
SECUNDARIA
CARGOS: NINGUNO
JESUS GUEVARA
MANTA
15/01/2000
22-03-199



083
083-0074
NUMERO DE CERTIFICADO 1303586505
RUZ GUEVARA FERNANDO ARTURO
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 2
TASORA
ZARRACUAN
1
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
PROVINCIA DE SANTA ROSA DE GUAYAS
MUNICIPIO DE GUAYAS

130575924-1

CUDADANA
ANDRÉS BECILLA
GASTÓN IGNACIO
CLEMENTE PACHECO
TOMÁS GUAYAS
PROVINCIA DE GUAYAS
MUNICIPIO DE GUAYAS
CUDADANA
ANDRÉS BECILLA
GASTÓN IGNACIO
CLEMENTE PACHECO

PROVINCIA DE SANTA ROSA DE GUAYAS
MUNICIPIO DE GUAYAS
CUDADANA
ANDRÉS BECILLA
GASTÓN IGNACIO
CLEMENTE PACHECO

ANDRÉS BECILLA
GASTÓN IGNACIO
CLEMENTE PACHECO
TOMÁS GUAYAS
PROVINCIA DE GUAYAS
MUNICIPIO DE GUAYAS
CUDADANA
ANDRÉS BECILLA
GASTÓN IGNACIO
CLEMENTE PACHECO

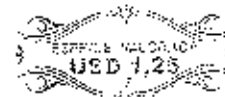
ANDRÉS BECILLA
GASTÓN IGNACIO
CLEMENTE PACHECO
TOMÁS GUAYAS
PROVINCIA DE GUAYAS
MUNICIPIO DE GUAYAS
CUDADANA
ANDRÉS BECILLA
GASTÓN IGNACIO
CLEMENTE PACHECO

006

006 - 0212
CUDADANA
ANDRÉS BECILLA
GASTÓN IGNACIO
CLEMENTE PACHECO
TOMÁS GUAYAS
PROVINCIA DE GUAYAS
MUNICIPIO DE GUAYAS
CUDADANA
ANDRÉS BECILLA
GASTÓN IGNACIO
CLEMENTE PACHECO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0096134

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

RUIZ GUEVARA FERNANDO ARTURO S/E

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de Octubre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
313/126000 PLANF. MAZATO MZ 224 L# 26
Manta, siete de octubre del dos mil catorce



RECIBIDO
MANTA, 07 DE OCTUBRE DE 2014
Escriba. J. J. J. J. J.
RECIBIDO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000031650

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1360020070001
NOMBRES: RUIZ GUEVARA FERNANDO ARTURO
RAZÓN SOCIAL: PLANIF MAZATO MZ- 224 LT. 26
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 337540
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/12/2014 08:27:31

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: miércoles, 18 de marzo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

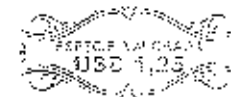
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067625



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
RUIZ GUEVARA FERNANDO ARTURO
pertenece al CORVENIR - PLANIFICACION MAZATO MZ-224 LI. 26
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$31959.80 TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 80/100 DOLARES.
da CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asistiendo a la cantidad

MPARRAGA

Manta, de

del 20

23

DICIEMBRE 2014



Director Financiero Municipal



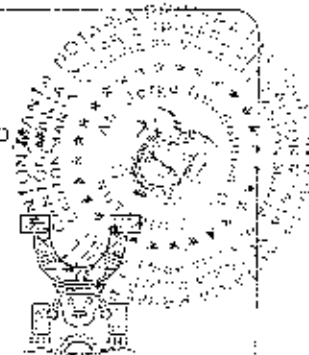
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAUJO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION Ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-13-71-25-020	1512.00	31552.60	150315	315817
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		
1303586503	RUIZ GUEVARA FERNANDO ARTURO	EL PORVENIR -PLANIFICACION MAZATO MZ-224 LT. # 25		CONCEPTO		VALOR
				Impuesto principal		319,62
				Justa de Beneficencia de Guayaquil		95,88
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		
1355759241	ANGRADE BECILLA GASTON IGNACIO	NA		VALOR PAGADO		
				SALDO		
				0,00		

EMISION: 12/23/2014 9:33 JULIANA MARIA RODRIGUEZ RAMOS

EMISION: 12/23/2014 9:33 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

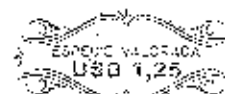


DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117236

Nº 011236

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 18 de diciembre de
2014

No. Electrónico: 27524

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-71-26-090

Ubicado en: EL PORVENIR -PLANIFICACION MAZATO MZ. 224 LT. # 26

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1512.60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1393586505

RUÍZ GUEVARA FERNANDO ARTURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	30240,00
CONSTRUCCIÓN:	1719,80
	31959,80

Son: TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconcomienso, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014 - 2015.

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastro y Registros



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136006980001
Dirección: Av. 6ta. y Calle 9 - Tm: 2611479 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316818

12/23/2014 9:34

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en VENTA de la parroquia TARCÚ	3-13-71-26-000	1612,00	31959,80	05317	315818

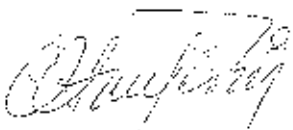
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
303538505	RUIZ GUEVARA FERNANDO ARTURO	EL PORVENIR - PLANIFICACION MAZATO MZ-224 LT. # 28	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	130,37
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	130,37
1305759241	ANORADE BECILLA GASTON IGNACIO	NA	VALOR PAGADO	130,37
			SALDO	0,00

EMISION: 12/23/2014 9:34 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

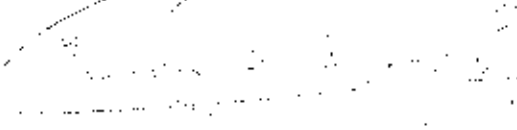
instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO
Matricula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta
que los comparecientes la ratifican y complementada con
sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura
Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue
esta Escritura en alta y clara voz por mí, la
aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


LAURA ELIZABETH GUILLEN BAQUERO

C.C.NO. 130416435-1


FERNANDO ARTURO RUIZ GUEVARA

C.C.NO. 130358650-5


GASTON IGNACIO ANDRADE BECILLA

C.C.NO. 130575924-1


NOTARIO PRIMERO

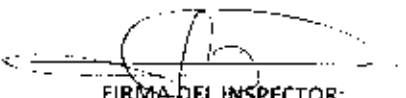


ESTAS.....FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Lb. Jorge Chamblin G.

SE OTORGO ANTE MÍ ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Lb. Jorge Chamblin G.



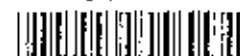
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS	C.E. Jorena 	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	20/10/14	8:08 FECHA DE EMISIÓN: 20/10/14 8:15
CLAVE CATASTRAL:	3137126	
NOMBRES y/o RAZON:	RUIZ Guevara Fernando	
CEDULA DE IDENT y/o RUC:		
CELULAR - TLENO:	0993487836	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
Certificado (compraventa)		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
Se ingreso lo construido en un lote		
 20-10-14		
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
Se ingresó los datos de terreno		
 20/10/14		
FIRMA DEL TÉCNICO FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



8144



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8144:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 09 de octubre de 2008
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3137126000

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el N.º 26 de la Manzana 224 ubicado en el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 21,00 m- Avenida 224. Atras: 27,00 m- Avenida 225. Costado Derecho: 63,00 m- Terrenos de los vendedores. Costado izquierdo: 63,00 m- Terreno del Sr. Fernando Ruiz. Área total: 1512,00 M2. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 - 09/02/1946	5
Planos	Planos	6 - 02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780 - 23/03/2001	5387
Planos	Planos	182 - 30/09/2005	108
Planos	Planos	19 - 30/09/2005	123
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	2.864 - 09/10/2008	41 202

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento Presidencial: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

2. Operaciones:

Se otorga la Partición y Compraventa, en la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor González Cavallas Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voderker el predio signado con el número 26 de la Manzana 224 ubicada en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de 1512,00 m2.

Certificación impresa por: 0001

Ficha Registral: 1111





varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductores Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conductor señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que este ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conductor también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-00000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-00000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-00000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Arcas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M

2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-00000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Certificación impresa por: JUM

Ficha Registral: R144

Página: 2 de 7





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Partición Extrajudicial

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6,357 - Folio Final: 6,373

Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1,374

Oficina donde se guarda el original: Notaría Terrera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un área de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete centímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz. 37, con un área total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, sesenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12,

14, 15, 16, 17, 19 de la Mz. 39, con un área de Dos mil seiscientos ochenta y cuatro metros cuadrados, sesenta y tres decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Mz. 40, Área total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18, Mz. 41, Área total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42, Área total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados.

A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y seis decímetros cuadrados. Al heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38, con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con un área total de Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados sesenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Lucila Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con un área total de Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados sesenta y nueve decímetros cuadrados y en los terrenos de la Lotización Manzana de, predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados, once decímetros cuadrados. Lotes números Uno, tres, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados.

CPH



cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del cantón Manta Lotes No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C) Lotes No. Cinco y Veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

3 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122
Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



d.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan áreas sociales. Área verde 1. Área protección. Área

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Causante	80-000000000002 Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734 Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129 Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424 Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01981043 Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969 Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156 Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-000000007751 Planificación Mazato		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	13	09-feb-1946	5	5

5.3 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4226

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Plantel: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Plano de "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de las actas sociales, veredas y censales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, herederos de Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicados en la Lotización El Porvenir, ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 1

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	13	09-feb-1946	5	5



6 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 09 de octubre de 2008

Tomo: 72 Folio Inicial: 41.202 - Folio Final: 41.230

Número de Inscripción: 2.864 Número de Repertorio: 5.617

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 29 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones. El Señor Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, casado, interviene por sus propios derechos y además como Mandatario de sus Hermanos. Los Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el N.- 26 de la Manzana 224 ubicado en el Porvenir de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-00000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03586505	Ruiz Guevara Fernando Arturo	Casado	Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	18	30-sep-2005	108	122





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:36:43 del viernes, 03 de octubre de 2014

A petición de: *Señ. Dña. Liliana Sotomayor*

Elaborado por: *Johana Lourdes Macías Sosa*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

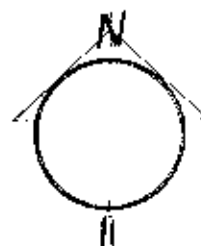
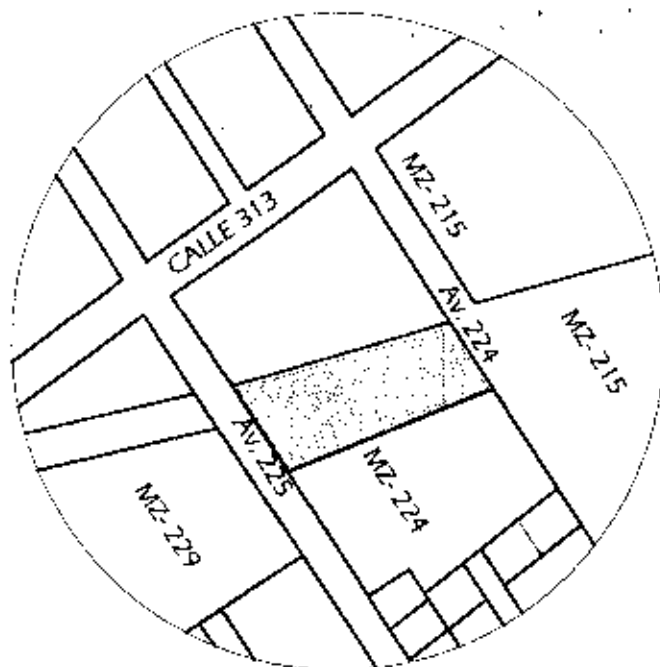


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1380600880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle B. Tel: 2811-479 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO N.º 000303000

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-13-71-25-000	1512,00	\$ 30.240,00	PLANF. MAZATO MZ 224 L# 25	2013	151982	303000
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
RUIZ GUEVARA FERNANDO ARTURO S/E			C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)
10/7/2014 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA				Costa Judicial		VALOR A PAGAR
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				IMPUESTO PREDIAL	\$ 12,10	\$ 12,10
				Interes por Mor	\$ 34,31	\$ 34,31
				MEJORAS 2011	\$ 4,24	\$ 4,24
				MEJORAS 2012	\$ 7,65	\$ 7,65
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 60,15	\$ 60,15
				SOLAR NO EFICAZ	\$ 60,48	\$ 60,48
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,05	\$ 6,05
				TOTAL A PAGAR		\$ 194,28
				VALOR PAGADO		\$ 194,28
				SALDO		\$ 0,00

RECEPCIONADO POR LA OFICINA DE REGISTRO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ella. Juliana Rodríguez
RECEPCIONADO



UBICACION GENERAL
ESCALA: 1: 7500



IMPLANTACION GENERAL
ESCALA: 1:500

PROPIETARIO:		
FERNANDO ARTURO PAZ GUEVARA Y SRA. LAURA ELIZABETH GUILLEN BAQUERO		
RESP. TECNICA:	FECHA:	FORMATO:
<i>Pilar Santana Valencia</i> ARQ. PILAR SANTANA V.	JULIO/2014	A4

001-0071-00762 W
MANABÍ
MANTA



ED-0101-10-11-11-11
CABARD
CERTEJADA
CARLOS
JESUS CUENTRO
MANTA
20/01/2021



083
083-0074
NÚMERO DE CERTIFICADO
RUIZ GUEVARA FERNANDO ARTURO
1303586505
CENSA
MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARQUE 1
PARRÓQUIA 1
CCNA
PRESIDENTE DE LA JUNTA